



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A  
91° SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, veintiocho de Julio de 2015, siendo las **9:00 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:  
Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Marfín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**TABLA:**

1. **Aprobación de Acta Ordinaria N° 89 de fecha 07 de Julio 2015.**
2. **Pendiente Acta Ordinaria N° 90 de Fecha 14 de Julio 2015.**
3. **Lectura de Correspondencia.**
4. **Cuenta del señor Alcalde.**
5. **09:30, Votación, 1° modificación Presupuestaria Departamento de Educación.**
6. **09:45, Asiste Brenda Sandoval, encargada de Cultura Departamento de Educación.**
7. **Incidentes.**

**Alcalde:** señores concejales, el día martes pasado, yo les mandé una carta porque yo tenía un compromiso en Santiago, para reunirme con el Presidente Nacional de Bomberos, para la entrega del nuevo cuartel de bomberos, por eso, el día martes les mandé esa Citación....

**Concejal Luna:** Alcalde, ¿la mandó el día lunes?

**Alcalde:** Sí, perdón, el día lunes la mandé y en ninguna parte de la ley dice que el Alcalde debe avisar con 48 horas de anticipación las citas y suspensiones de las reuniones, el otro día también les mandé una citación, con un día de anticipación donde no se presentaron.

## 1. Aprobación de Acta Ordinaria N° 89 de fecha 07 de Julio 2015.

La Concejal Hernández, hace la observación de que dentro del acta 89° Sesión Ordinaria, falta una carta que ella leyó dentro sus incidentes y la información que ella dio sobre las horas extras. Por lo cual dice, que por su parte no puede aprobar el acta. Las actas serán corregidas antes de ser publicadas.

➤ Sin más observaciones, se da por aprobada el N° 89 de fecha 07 de Julio 2015.

## 2. Lectura de Correspondencia.

Señor:

Martín Arriagada Urrutia

Alcalde Municipalidad Sagrada Familia

PRESENTE

Para Nosotros es un placer saludarles, deseando bienestar junto a sus familias el motivo de la presente es para exponer y a la vez solicitar lo siguiente.

El Ballet Folclórico Aires del Mataquito, está cumpliendo tres años de vida artística, en los cuales hemos participado en diferentes eventos a nivel comunal y provincial Mostrando un entretenido espectáculo folclórica para quienes tienen la posibilidad de vernos, dejando muy bien representado nuestro pueblo Villa Prat y nuestra comuna de Sagrada Familia.

Somos una agrupación joven, con alrededor de 20 integrantes. Lo que hacemos, lo hacemos por amor al folclor y a nuestras tradiciones. Ponemos nuestra cuota de entretención en los eventos a cuales vamos y estamos dispuestos a particular en cualquier actividad a la cual nos invitan.

Esta vez quiero solicitar alguna ayuda en dinero para nuestra Ballet. Porque nosotros nos vestimos y movilizamos de acuerdo a las invitaciones que nos hacen y con recursos propios hemos logrado estar donde estamos, confeccionar nuestras vestimentas y hacernos conocidos en las comunas de Hualañe, Licantén, Curepto, Curicó y Teno.

Necesitamos de vuestra ayuda para profesionalizar .nuestras actuaciones, mejorar nuestras vestimentas y crecer como agrupación de la comunidad de Villa Prat.

Sin otro particular y esperando que nuestra solicitud tenga buena acogida Se despide cordialmente.

**Director B.F. Aires del Mataquito**

**Concejal Luna:** Esto pueden ser dos cosas Alcalde, una que nos estén pidiendo ayuda de forma personal, pero también podría orientarse a este grupo que postulen a algún proyecto, ya que ellos participan siempre en nuestra comuna y jamás le hemos dado algún tipo de ayuda. Y creo que la ayuda, estos chicos se la merecen.

**Concejal Cruz:** Alcalde, de lo que dice esa carta usted cree que.....

**Alcalde:** Después de la Modificación Presupuestaria, porque antes imposible, mandamos todo el estabilizado e incluso maicillo que nos conseguimos en muchos sectores y aun así, quedan muchos sectores al cual mandar.

**Concejal Luna:** Alcalde, entonces está considerado dentro de las modificaciones.

**Alcalde:** Lo que pasa, es que estaba lista hace dos semanas la modificación, pero hubieron unos inconvenientes con unas patentes, donde se tuvo que readecuar las modificaciones presupuestarias, lamentablemente, Mario está con licencia, ya que ha estado enfermo, se les va a entregar un documento para que ustedes lo lean, lo vean y lo puedan revisar.

**Concejal Jorquera:** Alcalde, hay varios sectores en donde está muy tapado de barro y hay vecinos que hace tiempo que están echando materiales y aún así, se les hace más barrial y reclaman de igual forma.

**Concejal Cruz:** Alcalde, el motivo de esta carta es porque están preocupados de este tema hace mucho tiempo y han conversado con don Patricio Salinas y no han encontrado ninguna solución y la Modificación que estamos hablando es recién de ahora.

**Alcalde:** Nosotros ya no tenemos más presupuesto, incluso tuvimos que conseguirnos maicillo para poder echar en algunos sectores.

**Concejal Jorquera:** Yo creo Alcalde, que mis colegas tienen razón, ya que están los medios y el estabilizado es una mezcla entre ripio y arena y también tierra, deberíamos tener un lugar de acopio donde poder dejar y recurrir a esto en instancias que se necesiten.

**Concejal Luna:** Le va a salir más barato...

**Concejal Jorquera:** Mi colega Geo, Alcalde, lo ha dicho muchas veces, el tema del río que está en el sector Los Arrayanes, yo siempre he visto que este lugar es fiscal y podría conseguirse un sitio y hacer un centro de acopio.

**Alcalde:** Sí, pero hasta el mismo Juez dice que ese camino no es de nosotros.

**Concejal Jorquera:** Sólo porque falta la escritura.

**Alcalde:** Sí, hemos peleado con el Juez por el asunto.

**Concejal Toledo:** a mí me demandaron porque reclamé, que esto debería haber tenido pasada hacia adentro, porque todos tenemos derecho y los últimos parceleros se hacen dueños del río.

**Alcalde:** Lo que hay que hacer es pedir una autorización de la D.O.H. Para que nos den la autorización de poder ingresar por ahí.

**Concejal Luna:** Yo encuentro que es buena la idea que dan mis colegas, Alcalde, y don Patricio Salinas sabe muy bien cómo funciona el sistema y hay que presentar un proyecto y usted debería darle la orden a don Patricio para que vea la posibilidad de que resulte este proyecto.

**Concejal Hernández:** Esa carta llegó en Abril y se está leyendo recién ahora, eso fue antes que empezarán las lluvias y a lo mejor no se les va a poder dar una ayuda de inmediato y con eso deberíamos ser prudentes, ya que hay una Junta de Vecinos atrás y si no hay un cuerpo de concejales detrás, eso queda ahí en el camino, y yo creo que hay muchos funcionarios que están contratados y que deberían hacer su pega.

**Concejal Cruz:** Esto se hace en marzo Alcalde, porque ahora no se puede.

**Alcalde:** Yo no me voy a llegar y meter con vehículos municipales a un lugar que no es municipal, y si lo hago ustedes me dirán: **“Alcalde como se le ocurre meter vehículos municipales “.**

**Concejal Cruz:** Debería haberle dicho mucho antes a don Patricio Salinas, si él sabe el procedimiento.

**Alcalde:** Voy a tomar en cuenta su opinión concejales y su idea.

**Concejal Jorquera:** hay mucho de ese lugar que se puede rescatar y ocupar, ya que por lo general ahí van a botar hasta basura.

### 3. Cuenta del señor Alcalde.

#### ➤ OBRAS

Terminación de Limpieza resumidero de aguas lluvias junto con tránsito, de calzadas y aceras, mantención de áreas verdes de diversos lugares de la

comuna, inspección de control domiciliaria, instalación de señaléticas en Villa Prat, La Fortuna y Los Canales, interior de Lo Valdivia y recepción construcción en plaza de Villa Esmeralda y recepción de construcción de sala cuna en La Isla. Hay que ir a revisar para ver como quedo señores concejales, recepción Provisoria de instalación eléctrica en la escuela La Isla y Peteroa y está en inicio el proyecto de cierre perimetral y mejoramiento del estadio La Isla. Se han hecho trabajos de limpieza de fosas y limpieza de plazoletas en diversos lugares. Y un programa de mejoramiento 2015 de la plazoleta de Santa Emilia con el Departamento de Obras.

➤ **DAEM**

17 de julio 2015, se envió oficio n° 37 con los calendarios de recuperación de clases. Modificando 3 en virtud del nuevo calendario enviado por la Provincial de Educación, solicitando la fecha del cierre del 1° semestre académico para el 11 agosto de acuerdo con la UTP y los directores de la comuna. Actualmente se está trabajando con medidores de cobertura curricular Simce para diagnosticar los resultados académicos, actividad de redes en su totalidad y el Liceo Polivalente, funcionando en su totalidad.

➤ **TRÁNSITO**

Se ha hecho una inspección vial en la comuna de Sagrada Familia, en Villa Prat y Peteroa por cuidado de los pobladores, por pedidos de algunas personas de los sectores y en Santa Rosa, Santa Emilia y Los Quillayes se hicieron instalaciones de señaléticas signo PARE. Repintado de señaléticas y paraderos y de locomoción colectiva en Santa Rosa, estudio de tránsito para instalación de señalética de paraderos, estudio de Tránsito para paso cebra de ruta K-16 y en la escuela Monseñor Enrique Cornejo por el paso de alumnos al paradero.

➤ **INCENDIO**

Se realizó un informe del accidente ocurrido la semana pasada, se trata de un incendio donde fueron dos viviendas las afectadas, estas son casas pareadas, ambas con daños locales en el 2° piso y primer piso, con daños parciales.

Las causas están en investigación, una es de Manuel Larenas, donde vivían dos adultos y un menor, la otra casa es de doña Alejandra Badilla, donde vivían un adulto y dos menores.

Se está haciendo un Comité de Emergencia y la empresa que construyó las casas, también hizo su aporte y a través de la comunidad se está realizando un show para el 14, para poder apoyar a estas familias.

**Concejal Luna:** anunciaban el retiro de señaléticas en mal estado, supongo que se repondrán.

**Alcalde:** Por supuesto.

**Concejal Hernández:** Usted ha leído la cuenta del Alcalde, pero no siento que sea así, ya que usted cuenta lo que pasa en los departamentos, porque el martes no teníamos Concejo y se supone que usted debería tener razones en beneficio de la comunidad y pensé que en su cuenta usted lo diría hay unas reuniones donde usted debería informarlas y ser conocido por todos nosotros, hay actividades que también debería informarnos y usted debería informarnos sobre eso y no lo que le dicen los departamentos, que a lo mejor ni siquiera usted tiene en cuenta que sean así. ¿Qué tiene usted para informarnos, Alcalde?

**Alcalde:** Concejala, cuando entré al Concejo, les conté las razones por las cuales no había asistido al concejo.

**Concejal Hernández:** Eso debería haber estado en la cuenta.

**Alcalde:** Yo sé lo que debo colocar en la cuenta.

**Concejal Hernández:** Yo puedo pedirle cuentas como concejal, Alcalde.

**Alcalde:** Ustedes cuando asisten a una reunión, yo no les pido cuentas y usted me lo dejó claro, que yo no les puedo pedir cuenta a ustedes y que yo sí les tengo que dar cuenta a ustedes de lo que hago, está bien pero yo les daré cuenta de lo que encuentro que es más importante.

**Concejal Hernández:** Alcalde, de cuenta de la reunión que usted asistió a Los Quillayes, donde llevó personal de esta municipalidad del Departamento de Obras, y si yo voy con personal municipal, tengo que dar cuenta por qué están cumpliendo una función. Es distinto de cuando es una reunión privada.

**Alcalde:** Esa reunión, creo que fueron invitados varios de ustedes y así como se hacen reuniones en donde no me invitan y en donde ustedes asisten y me gustaría que fueran recíprocas. Ustedes también han ido a reuniones donde yo no estoy invitado y de igual forma hay alguien que me invita y ustedes en dos sectores han ido a hablar sobre el tema de quien hizo los alcantarillados y por qué no me invitan a mí también, si todos estamos trabajando en lo mismo.

Lo ideal sería que si viene la Gobernadora, me invitaran también, porque a mí también me interesa lo que ellos dicen, aparte van a ver un proyecto que es FRIL, que no tiene nada que ver un Diputado ni un Senador y somos nosotros lo que estamos haciendo ese proyecto y en donde el Gobierno Regional, el Intendente y los Concejales Regionales son los que tienen que ver con este tipo de proyectos y ellos son los que aprueban o no aprueban esos proyectos. Y no sé por qué el Diputado se apoderó de esto y dice que él va a colaborar y este es un proyecto FRIL y él no tiene nada que ver con eso.

**Concejal Cruz:** ¿Usted sabe cuánto de construcción es el proyecto que le hicieron al Club de Huasos?

**Alcalde:** No.

**Concejal Cruz:** Es de 60 metros cuadrados.

**Alcalde:** Yo pensaba que ustedes venían con otro proyecto, lo que pasa es que para nosotros un casino es un casino, después nos dijeron que acaso lo podíamos agrandar más por las actividades que se hacen y nosotros vamos a solucionar el problema y veremos qué tipo de casino les sirve.

**Administrador Municipal:** El alcalde también está hablando de un presupuesto, no podemos pasarnos de cierta cantidad de dinero.

**Concejal Cruz:** El diputado les ofreció hacer un proyecto de un techo más grande.

**Concejal Jorquera:** Yo los felicito a mis colegas, mientras más buscan los recursos por fuera es mejor y mientras más llegue a esta comuna mejor, pero dejemos este tema hasta acá, si a usted Alcalde no lo invitan a una reunión no importa, no lo invitaron nomás y si a nosotros no nos invitan, también.

**Concejal Cruz:** Son los grupos los que hacen las invitaciones.

**Concejal Jorquera:** Entonces, no reclame que no lo invitan.

**Concejal Cruz:** si yo no le reclamo a él, pero él es el Alcalde.

**Concejal Jorquera:** pero son las Juntas de Vecinos las que hacen las reuniones y ellos invitan a quienes ellos quieran.

**Concejal Cruz:** Yo no me voy a meter a ninguna reunión sin ser invitado.

**Concejal Jorquera:** no peleen más, yo lo felicito a usted por querer buscar recursos por fuera, pero cortemos el leseo de andar peleando.

**Concejal Cruz:** Tengo una duda, ¿en calidad de qué la señorita Isabel Margarita asiste a esto?

**Alcalde:** Me asesora.

**Concejal Cruz:** pero ya tiene una intervención de Consejera Regional, ¿se fija? o sea, de qué estamos hablando. Qué va a pasar con los grupos en formación de Los Quillayes y es necesario de considerar hoy día el agua potable y esos pozos están rodeados por fosas sépticas, y ver si eso debe estar contaminado y no hay ninguna forma de saber si esto ya está resuelto y la municipalidad tiene una responsabilidad, ya que el director de obras es quien debe fiscalizar.

**Concejal Hernández:** Usted habló que la señora Isabel Margarita es asesora suya y usted me podría explicar, ¿por qué el sueldo de ella no está en la página? Y usted habló de un proyecto en Los Quillayes, de un paradero y en mi listado no aparece en ningún proyecto.

**Alcalde:** Yo lo voy a pedir, porque sabía que usted me iba a preguntar y les daré la fecha en que se había postulado.

**Concejal Jorquera:** Eso fue antes de lo que nos había mostrado a nosotros.

**Concejala Hernández:** ¿Alcalde, qué pasa con el Jefe del Departamento de Salud? ¿Él está de vacaciones?

**Alcalde:** Sí, porque a mí no me han presentado nada, igual que la otra vez, que se estaba hablando de unas desvinculaciones. Yo creo que vuelve y si él tuviera algún problema, debería informarme y al igual que la otra vez se dijo que este Alcalde había pedido la desvinculación y a mí sólo me ha llegado una sola carta de renuncia, que ha sido de la directora del Cefam y se supone don Fernando vuelve y se debería reintegrar, pero en este minuto está a cargo Don Nelson Gutiérrez.

**Concejal Hernández:** ¿Y quién está a cargo del Cefam? Y si la Encargada del Cefam no está, ¿a quién se le puede dirigir?, y no sé si ustedes saben sobre la falta de medicamentos.

**Alcalde:** hay cosas que ustedes la saben mejor que yo y se enteran antes que yo.

**Concejala Hernández:** Es que son cosas que deberíamos saberlas porque si no está el director de salud, ¿qué pasa en esos casos?. Ahora, si usted me dice que está de vacaciones, tendré que creerle y estoy en mi derecho de preguntarlo.

**Alcalde:** yo me he dado mis vueltas por los consultorios y no me he encontrado con nada de este tipo y nadie me ha informado de forma oficial que ha habido problemas con medicamentos.

**Concejala Hernández:** es que usted puede ir y ver de forma visual, pero en cada lugar hay un Encargado al cual usted debería pedir un informe por escrito y ver lo que está sucediendo y usted como Alcalde, usted está a cargo de todas estas áreas, el ir a dar una vuelta no basta, debería pedir un informe.

**Alcalde:** Usted que trabaja en Salud concejal, sabía de ésto que faltaban remedios.

**Concejal Luna:** yo en este tema no he estado presente, pero sí ha habido dificultades, y yo fui crítico, que se hizo muy tarde la modificación presupuestaria y si falta es porque no se compran a tiempo y es porque no hacen las cosas tarde se lo reclamé al Jefe de Salud y al Director de Finanzas y esto se provoca

por lo mismo, ya que son modificaciones que no se aprueban y salen tarde, y a mí por lo mismo me preocupa la modificación de Educación, ya que se acerca fin de mes y hay que pagar los sueldos y no están listos hay que hacer las cosas a su debido tiempo, y también hay que verlo desde el punto de vista financiero y hay que ponerle énfasis para que no ocurran estos casos.

**Concejala Hernández:** Con el director antiguo, también pasó lo mismo, se presentó muy tarde la modificación.

**Concejal Luna:** No puede comparar esa situación, con ésta.

**Concejala Hernández:** ¿Hay un informe de alguien que indique esta falta?

**Alcalde:** A mí no me ha llegado ninguno, por el momento.

#### 4. **Votación, 1º modificación Presupuestaria Departamento de Educación.**

**Alcalde:** Esto ya se les presentó, se les explicó, así que estamos en condiciones de hacer la votación de esta Modificación.

**Concejala Hernández:** El Art. 86 de la ley indica que si hay un empate en la votación se pasará a una segunda votación y la tercera, la cual deberá hacerse a no más allá de tres días y eso no se hizo y si nosotros dejamos pasar esto y lo aprobamos, podríamos ser acusados de abandono y creo que eso debe subsanarse.

**Alcalde:** Yo los cité a una reunión, a la cual ustedes no asistieron y no aparecieron y éste era uno de los temas a tratar.

**Alcalde:** Entonces, ¿cuál fue la respuesta señora Blanca, que se dio de por qué no asistieron a esa votación?

**Concejal Toledo:** Yo me quedé dormido.

**Alcalde:** Nadie habló de usted ¿cuál es el fundamento? Ustedes no quisieron venir a votar, ya que no quisieron venir a esa reunión.

**Secretaria Municipal:** Yo quiero aclarar algo, cuando los citamos a reunión don José Toledo dijo que podría tener algunos inconvenientes en asistir ya que lo estaban esperando, que lo citaran de Santiago y tenía un compromiso anterior y si no lo citaban podía asistir a la reunión, Don Floriano Cruz, me manifestó a mí que se habían coludido para no asistir a la reunión.

**Concejal Hernández:** ¿Pero qué le había dicho yo antes, cuando me llamó la primera vez?

**Secretaria Municipal:** Que tenía un compromiso desde antes, pero don Floriano dijo que se habían coludido para no asistir.

**Alcalde:** Que fome los dichos porque qué impresión queda para el resto. No quisieron venir a votar, y solamente una persona dijo de forma anterior que no podía venir por un compromiso.

**Secretaria Municipal:** La señora Anselma también manifestó con anterioridad que tenía un compromiso, una reunión con un Frutícola.

**Concejales Cruz:** pero es que tenemos la facultad de venir o no venir. Y usted debería privilegiar los días martes, las reuniones.

**Alcalde:** ¿Y ustedes en el verano, cuando me piden suspender alguna reunión?

**Concejales Hernández:** lo que pasa es que cuando es en acuerdo, en conjunto, sí se puede.

**Concejales Cruz:** yo creo que deberíamos ver cuál es el alcance que tiene el artículo 86 de la ley Orgánica Municipal y le dijimos a la señora Blanca que en la próxima reunión, que por favor esté el Asesor Jurídico, son interpretaciones y la señora Anselma ha leído la ley.

**Concejales Hernández:** me extraña que aquí no haya estado el Asesor Jurídico, porque cuando íbamos a remover al Administrador Municipal sí estaba, y hoy debería haber venido, exactamente con dictámenes nosotros no podemos equivocarnos y mientras no esté el Asesor Jurídico, no estamos en condiciones de votar y podemos cometer errores.

**Alcalde:** el daño no me lo hacen a mí concejales, yo creo que nunca les había presentado una modificación tan clara como ésta. Se hicieron todas las preguntas y dicen que quedan claras y al momento de votar dicen que no. En otras modificaciones presupuestarias les da lo mismo y lo aprueban y en esta modificación está tan clara.

**Concejales González:** en esta modificación se citó a la jefa Daem, en la segunda votación vino, se les hizo las preguntas y se supone que quedamos todos claros.

**Concejales Hernández:** lo que yo aquí estoy indicando, es que según lo que dice la ley 86, mientras no esté el Asesor Jurídico y nos dé un dictamen, no lo podríamos hacer.

**Alcalde:** no se cumplió, porque ustedes no quisieron, ¡qué fácil es echarle la culpa al Alcalde!

**Concejales Hernández:** yo no le estoy echando la culpa a usted.

**Alcalde:** en la primera votación dijeron que no, vino la jefa Daem se les explicó y también dijeron que no y ahora es una tercera instancia, y yo el martes lamentablemente no podía asistir.

**Concejal Cruz:** en mí, por ejemplo, el origen de mi oposición es que en varias oportunidades les hemos solicitado información y no se nos entrega y para mí es una forma de responder ante esta oposición. Yo tengo una visión visual de mucha gente que trabaja en el Departamento de Educación y cuando el Concejal Toledo preguntó y solicitó información sobre licitaciones, no se dio ninguna respuesta y usted Alcalde, su misión es informarnos.

**Concejal Luna:** yo he estado presente cuando se han preguntado esos temas y se les ha respondido todo, creo que en esto en particular, creo que hay que aprobarlo, ya que se entorpecen las contabilidades y la parte administrativa de la municipalidad y Alcalde, si hubo un error en todo esto, pero si se llama a reunión y no hay quórum, sí hay facultad legal para votarla después.

**Concejal Hernández:** creo que yo he sido súper reiterativa en solicitar las horas extras de todos los departamentos y como yo puedo aprobar algo si dentro de esta modificación se encuentran los sueldos y es algo que no tengo claro, entonces no puedo aprobarlo, y si nos guiamos por la ley, nosotros estamos cometiendo una falta.

**Concejal Cruz:** yo me refiero a sobre las responsabilidades que nosotros podamos tener, y la ley nos faculta para votar sí o no y eso no es pecado y asumir alguna responsabilidad que va más allá y cada cual tendrá sus razones.

**Concejal Luna:** Sí, pero a mí me preocupa esto concejal, porque hay gente que se perjudica con esto. Y hay que ser consecuente con lo que se dice, ya que el año pasado peleamos y reclamamos para que las personas que estaban a honorarios pasaran a planta con un contrato a plazo fijo, y esto también es para ellos, entonces yo por eso voto y apoyo esta modificación.

**Concejal Cruz:** sí yo también luché y reclamé por eso, pero nunca me dieron explicación.

**Concejal Luna:** ¿Explicación de qué Concejal? Si todo se nos aclaró aquí.

**Alcalde:** yo no sé, porque cuando aquí se les pidió las votaciones, ustedes tienen sus razones y ustedes votaron que no y hay que arreglarnos de alguna forma, porque después los colegios nos dicen ¿que por qué no llevo esto?

**Concejal Luna:** a mí me gustaría saber la opinión de don Enzo, ya que sé que no está el abogado, para qué voy a esperar algo que no va a ocurrir y no podemos retrasar más esto, hay gente que está esperando una respuesta, lo mismo con la modificación que viene ahora del área Municipal.

**Concejal Hernández:** el Concejo fue el día 2 de Julio, por lo tanto, no se ajustaba a lo que decía la ley.

**Administrador Municipal:** primero, aclarar que aquí siempre se habla de las facultades que tienen los concejales de acuerdo a la ley orgánica y también tienen obligaciones y dentro de ellas está su responsabilidad respecto a los perjuicios que puedan ocasionar a la comunidad y al municipio en general, por lo tanto, hay que tener presente esa situación.

**Concejal Cruz:** me puede citar ese artículo....

**Administrador Municipal:** me puede dejar hablar por favor, segundo, también dentro la tabla llama a votar 1º Modificación Presupuestaria Departamento de Educación, nos señala que es la tercera vez que se va a votar y no es un error, y se presenta como nueva votación y no se le presenta ningún plazo, ésto ya se expuso y se explicó, y lo dice, que es la tercera votación, por lo tanto, esto se mira como nueva votación.

**Concejala Hernández:** si yo tengo 3 tablas en donde habla de la primera Modificación y usted sabe que toda esta documentación puede ser ocupada, ahora, ¿a qué ley usted se está refiriendo, cuando dice que podemos causar algunos perjuicios?

**Administrador Municipal:** A la ley 18.965. Ley Orgánica de Municipalidades.

**Concejal Hernández:** ¿Qué artículo?, para buscarlo.

**Administrador Municipal:** no se lo voy a decir, después se lo voy a señalar.

**Concejal Cruz:** Don Enzo, me va a disculpar, pero en las dos aseveraciones que usted hace, no apunta a ninguna correctamente, a lo que corresponde, porque con respecto a las responsabilidades nuestras, no aparece lo que usted señala. Alcalde, le propongo lo siguiente, creo que si nosotros tenemos la información que nosotros necesitamos y no en palabras, en documento, lo que nosotros hemos pedido, podemos llegar a algún acuerdo.

**Alcalde:** concejal nosotros siempre cuando la Directora Comunal de Educación asiste ha entregado la información completa y lo que sí estoy en deuda, con la señora Anselma, es una información que se entregó y está pérdida, no sé quién la pueda tener. Yo los voy a llamar a votar esta modificación, ya que los temas tratados no tienen nada que ver.

**Concejal Hernández:** Es que no puede Alcalde, las cosas hay que hacerlas bien.

**Concejal Cruz:** antes de la votación, llame a Contraloría Alcalde, se lo estamos solicitando.

- Se posterga la votación de la primera modificación presupuestaria y se da inicio a la presentación de Brenda Sandoval, Encargada de Cultura Departamento de Educación.

**Concejala Hernández:** Señorita Brenda, creo que esta vez, era solamente cuenta de la Fiesta de la Chicha.

**Concejal Luna:** avance en lo que usted trae y también veamos la cuenta de la fiesta de la chicha.

**Concejal Cruz:** generalizado, una de las cosas que nos menciona es la Ruta de Lautaro y es una de las miles de las cosas que se pueden ver y yo creo que nosotros queremos dejar en esta administración, deberíamos estar viendo uno de los estatutos y analizándolo con las organizaciones ya que es una de las instituciones, tiene que ser muy representativa de los sectores de nuestra comuna.

**Brenda Sandoval:** esto tiene que tener una aprobación de este concejo y después hacer la convocatoria de la comunidad para formar una corporación y después hacerle la presentación de los estatutos.

**Concejal Jorquera:** ¿Y eso sería particular, dependiente de la Municipalidad o municipal?

**Brenda Sandoval:** el formato es que es una corporación cultural municipal, significa que es una asamblea de socios, que en el fondo es la que tiene la autoridad de esta corporación, en el cual hay un directorio y este directorio es presidido por el Alcalde, por nadie más, y el Alcalde que esté, automáticamente pasa a ser el Presidente de la Corporación y el resto de la asamblea son 4, siempre socios de la corporación, y dos de ellos los presenta el Alcalde al Concejo Municipal, para que el Concejo decida sí o no.

**Concejal Cruz:** ¿Quién decide si esto es Corporación o Fundación?

**Brenda Sandoval:** El concejo lo decide. Ustedes no pueden ser parte de esta corporación, ya que ustedes son los que deben fiscalizar, por lo tanto, no pueden ser parte de la asamblea ni del directorio.

**Concejal Jorquera:** ¿Esas 4 personas, son municipales también?

**Brenda Sandoval:** no es excluyente, si podría haber una persona municipal que quiera ser parte de esta cooperación.

**Concejal Jorquera:** ¿La fiesta de la chicha se le podría traspasar a esta entidad? Porque acá se le paga a funcionarios de altos grados e igual se podría contratar a gente de la comuna y ahorrar un poco en los pagos que son de grandes sumas.

**Brenda Sandoval:** Sí, se podría hacer eso, pero para esto habría que hacer un convenio y traspasar los fondos de la Fiesta de la Chicha a esta corporación.

**Concejal Jorquera:** claro, habría un directorio que tomaría decisiones.

**Concejal Cruz:** ¿Por dónde se parte en todo esto?

**Concejal Luna:** me permiten, por lo que yo entiendo, ésta es una propuesta del Alcalde en conjunto con Brenda Sandoval, de crear esta Corporación y se nos hará la presentación a nosotros y ahí votaremos, a favor o en contra.

- Señora Brenda Sandoval da cuenta sobre la Fiesta de la Chicha y menciona que la información Financiera ya fue entregada al Concejo con anterioridad por el jefe del departamento de Finanzas.
- Menciona que los Gastos de Colación el año anterior fueron alrededor de \$7.000.000- y este año se había reducido y el gasto solo había sido de \$ 3.000.000- de pesos.
- El año anterior los gastos por día Había sido alrededor de \$ 14.000.000- de pesos por día y este año se había reducido a \$12.000.000- de pesos por día.

**Concejal Hernández:** en relación en costo en sí, el día domingo yo lo tomaría igual como perdido, aunque hayan funcionado los ranchos, no hubo actividad artística y no hubo show.

**Brenda Sandoval:** yo lo considero igual de todas formas, ya que el gasto principal que eran de carpas y como hubo circulación de gente y el gasto de personal, y aún el día domingo se trabajó de la misma forma durante ese día.

**Concejal Hernández:** nosotros por la propuesta que se nos entrega, se habían presupuestado 37.000.000.- millones de pesos, en circunstancias que se han gastado más de 50.000.000.- millones y hay que agregarle las horas extraordinarias, que serían cerca de 6.000.000.- millones de pesos y es tanta la cantidad de dinero que se gasta, que no sabemos de dónde sale, ya que nosotros aprobamos mucho menos cantidad de dinero. Se planteó entregarles el estacionamiento a bomberos, que tampoco se pudo y hubiera sido bueno, ya que no se hubiera pagado personal que se requiere y hubiera sido un gran aporte para bomberos.

**Brenda Sandoval:** Lo que pasa es que se cuenta con esa cantidad de dinero.

**Concejal Cruz:** A Bomberos sería un bajón, ya que sería un ingreso que no les entraría, nosotros le damos una subvención de 4 millones y si le cedemos el estacionamiento, este aporte sería mucho más y nos ahorraríamos una gran cantidad en pagar personal y horas extras.

**Concejal luna:** no nos ahorraríamos tanto en horas extras, ya que la mayor cantidad de horas extras están en Obras, ya que ellos empiezan una semana

antes y terminan más de una semana después, están trabajando casi todo el mes en este asunto.

**Concejal Hernández:** ¡No!, miren no nos ahorraríamos tanto, porque por ejemplo hay personas que no son de Obras y tienen una gran suma de dinero en horas extras, por nombrar a alguien, don Ricardo Hormazábal, que no es de Obras y tiene la suma de \$262.280, Don Mario Santelices \$325.526.-, la señorita Patricia Serrano \$325.000.- y don Enzo Ormazábal \$658.400.-, entonces, cuando hay actividades y tienen altos cargos se está pagando mucho y se va harta plata.

**Concejal Luna:** yo le encuentro la razón, pero es difícil que la inversión sea menos, y sería bueno que toda esa parte no salga del área municipal, lo importante es que logremos meter esto en un sistema de financiamiento de Proyecto, para que se canalice. Comparto la opinión de que hay que hacer algunos ahorros, y bajar los montos de las horas extras.

**Concejal Cruz:** matemáticamente los \$50.000.000.- millones que tiene ahí, dividido en 4 días. Pero hay que considerar que un día se funcionó sólo a un tercio. Y no es que ocurra ahora, pero la gente de confianza no debiera estar en esos cobros y deberían demostrar que están en esos no sólo por altos cobros y ellos tienen altos sueldos para que estén para alta disposición del municipio.

**Concejal Luna:** lo que pasa es que no hay un gran reconocimiento hacia los funcionarios y por ende, prefieren la plata, ya que como a todos nos ha pasado, que por cualquier cosa te acusan y te llevan a Contraloría.

**Concejala Hernández:** ¿El día domingo se les pagó a los artistas o no se les pagó?

**Brenda Sandoval:** se anuló las contrataciones y se volvió a hacer la contratación.

**Concejala Hernández:** ¿Los baños químicos, cómo se realizó?

**Alcalde:** llevamos tres años entregándoselos a las mismas personas.

**Concejal Hernández:** antes de que se vaya, una consulta ¿por qué hay ciertas actividades que como concejo, no somos invitados? Y desconocemos las actividades que se realizan y debería enviarnos los calendarios de las actividades, ya que nosotros los desconocemos y sería bueno ya que se viene el 18 y otros años no nos dan las actividades.

**Concejal Luna:** debería estar todo listo eso, yo siempre lo he reclamado y deberían ser cosas que ya deberían estar listas, estamos más que atrasados.

**Alcalde:** esta semana ya vamos a empezar a pedir las autorizaciones de los sitios y lugares en donde se realizan.

**Concejal Cruz:** Alcalde, creo que hemos tenido una pérdida de la música, y la señorita directora nos decía que es importante que no apartemos lo que es netamente folklórico.

**Alcalde:** Usted lo dice, porque se decidió presentar un grupo de cueca brava, aunque usted no estuvo de acuerdo desde el principio cuando se presentó a este concejo, pero aún de todas formas, a la gente le gustó y lo disfrutó bastante y sí es verdad, que a lo mejor fue alta la suma que se le pagó para la cantidad de canciones que cantó y si el Show de humor estuvo bien, creo que sólo en el tema de los grupos de Folclor, nos alejamos un poco.

**Concejal Luna:** yo los voy a felicitar respecto a lo realizado y si tengo alguna observación se la voy a ser saber, para que se pueda mejorar, pero en realidad la gente de otros lados se entusiasman y les queda gustando la fiesta de la chicha, a mí en general, me gusta dejarlo en manos de los encargados y prefiero dar mi visión en general y que ojalá que se gaste menos y que sean criteriosos al momento de las contrataciones.

**Brenda Sandoval:** sé que hay que ajustarse a los costos de cada comuna, pero para la magnitud de la fiesta en comparación de otros lugares, en promedio están gastando mucho más de lo que se gastó acá.

**Concejal Luna:** lo ideal sería que se empiece a trabajar antes, porque se empieza en marzo y la fiesta es abril y lo bueno sería que se empezará antes.

**Alcalde:** concejales antes de empezar con los incidentes tomaré en cuenta lo que ustedes me dijeron, respecto a la modificación Presupuestaria.

**Concejal Cruz:** me parece que las reuniones ordinarias se suspenden, si nos avisan bien, las cosas andan bien y cuando se nos avisa a última hora, nos da el derecho de pensar varias cosas.

**Administrador Municipal:** aclarar y complementar que esta nueva situación, es para una presentación nueva.

**Secretaria Municipal:** yo necesito aclarar también con Don Floriano que necesito un lugar fijo para dejar la correspondencia, ya que nosotros hemos tenido últimamente algunos problemas, hemos ido muchas veces y no se encuentra, lo llamamos muchas veces.

**Concejal Cruz:** no han sido muchas las veces que me han llamado, pero yo ya resolví mi problema con la niña, yo no sé por qué de repente ubicarme a mí, empezó a costar mucho y Andrea, sabía a qué hora podía ir.

**Secretaria Municipal:** yo sólo le estoy pidiendo un poco de colaboración.

## 5. Incidentes

**Concejal Cruz:** quiero poner un tema antes que empiece don Geo que es sobre un jardín de La Isla, es un sub contratista, y todo esto es porque a él no le ha pagado la empresa que él trabaja, que es don Miguel Ortiz, y por lo que yo tengo entendido a toda empresa que se le entrega licitación, debe estar al día con sus cosas, y dentro de lo conversado con esta persona hay mala instalación de la cerámica, los baños, las cerámicas en malas condiciones, esto fue hecho con ladrillo princesa, que deberían ser rellenados y no lo fue, y así hay una cantidad enorme de irregularidades. De esto, existen fotos y ha habido muy poca fiscalización.

**Alcalde:** ¿Esto hace cuánto fue?

**Concejal Cruz:** esto fue hace 1 mes que este caballero tiene las fotos y él recién ayer me las dio a conocer a mí.

**Alcalde:** esto hay que ir a verlo lo antes posible, ya que esto está próximo a entrega.

**Concejal Hernández:** ¿Puede ser hoy?

**Alcalde:** Hagamos algo, apurémonos con los incidentes, mientras nos conseguimos vehículos y vamos ahora mismo.

### 1. Concejal José Toledo:

- **Alcalde empezaré otra vez con lo mismo, ya se cumplió el plazo de los 30 días de Elecnor.**

**Alcalde:** Se hizo la presentación a Contraloría, apenas se tenga respuesta se las entregaré a ustedes.

- **Alcalde, Alex Quezada**

**Alcalde:** yo hablé con él día sábado y le dije que me hiciera una lista de materiales, ya que es algo urgente.

### 2. Concejal Pablo Luna:

- **Alcalde, en el callejón El Cobre hay una cantidad enorme de basura acumulada.**
- **Alcalde, habían vecinos de La Isla que me comentaban que andaban robando autos en ese sector, para que hable con carabineros y le pongan un poco más de atención al tema.**
- **Alcalde, la velocidad es un problema dentro de Sagrada Familia, sería bueno que se comprara una pistola de velocidad para nuestra Comuna, ya que ya se compró sólo una, para los carabineros de carretera.**
- **Alcalde, la contratación de la monitora de yoga, ya que las señoras de Villa Prat están esperando.**
- **Alcalde, frente a la Master Dog, cuando llueve se junta mucha agua por los camiones y sería bueno que se pudiera hacer un drenaje ya que hay harta gente que circula por ese lugar.**
- **Alcalde, no olvidemos que hace poco tuvimos un accidente de locomoción pública y no debemos dejarnos, ya que la gente espera que se haga algo.**

### 3. Concejal Hernández:

*Sagrada Familia, 28p de julio de 2015*

Estimados:

Sr. Martín Arriagada  
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia  
Concejo Municipal  
De mi consideración:

Como concejal electa por los habitantes de la comuna de Sagrada Familia, debo cumplir con diversos deberes y responsabilidades, dentro de las cuales se encuentra el fiscalizar, apoyar y verificar en terreno que los servicios que presta el Municipio a la comunidad sean de manera eficiente, pues los electores han confiado en mi persona, para llevar a cabo dicha función; así como confiaron en los demás integrantes del Concejo Municipal y en la primera autoridad de la comuna, es decir, don Martín Arriagada, alcalde.

Es así como en diversas sesiones del Consejo Municipal he denunciado ciertas irregularidades y manifestado inquietudes, como por ejemplo, que:

- En el CESFAM de la localidad de Villa Prat no se está cumpliendo con el debido proceso de esterilización.
- Colaboré activamente con apoderados de nuestra comuna, para lograr un acuerdo en el calendario de recuperación de clases efectivas.

Podría seguir enumerando otros temas que llevé al Concejo Municipal, pero quiero detenerme en los dos puntos anteriores, pues en los últimos días he comprobado, lamentablemente, el malestar que ha causado en la primera autoridad de la comuna, el que yo como Concejala realice mi labor como corresponde, ya que el Señor Alcalde ha buscado, tildado y maltratado con palabras a aquellas personas que inocentemente y para nada de manera mal intencionada, me han entregado información respecto de ciertas irregularidades, usted sabe muy bien a quien me refiero. Le aclaro y recuerdo, que tampoco puede cuestionar ni limitar la función de las directivas de los Centros de Padres y Apoderados por invitarme a sus reuniones, pues son entes autónomos.

Ante este Concejo, quiero manifestar mi total malestar y reproche a la actitud adoptada por usted, don Martín Arriagada, Alcalde de Sagrada Familia, ya que el hecho de que usted sea la primera autoridad de la comuna, no le da el derecho a perseguir con su actitud y palabras a

funcionarios que solo realizan su trabajo y que han tenido algún tipo de contacto con esta Concejala, pues quiéralo o no, todas las personas que formamos este Concejo, somos en mayor o menor medida una Autoridad.

Tal vez, para mi persona sería más cómodo no realizar el trabajo que me corresponde, pero por ética, es imposible que no lo haga, soy una persona que se caracteriza por la transparencia y honestidad y todo lo que hago, hice o haré en el plano laboral, es por el bien de mi comuna y de sus habitantes, no con el afán de politizar, como usted se ha encargado de decir, pues si este es su malestar, le aclaro de inmediato que mi labor como Concejala nunca ha estado subordinada por fines políticos individuales.

Aclarando lo anterior y manifestando que seguiré realizando mi labor como Concejala como corresponde, es decir, verificando, apoyando y fiscalizando en terreno, saludo cordialmente.

Atentamente  
ANSELMA HERNÁNDEZ  
Concejala Ilustre Municipalidad Sagrada Familia



Sagrada Familia, julio\_28 de 2015.  
Señor  
Martin Arriagada Urrutia  
Alcalde Municipalidad Sagrada Familia  
Y Honorable Concejo Municipal

De mi consideración:

Es lamentable que no se cumplan con los plazos para entregar la información requerida por este cuerpo de colegiado de concejales, más aún cuando el Alcalde en el Concejo pasado lee el artículo que determina los plazos, los cuales no hace cumplir.

En esta sesión Ordinaria de concejo N° 91 solicito lo siguiente:

- Asistencia por establecimiento educacional del día sábado 04 de julio 2015.
- Nómina de asistentes de la educación por establecimiento, con su respectivo nivel académico.
- Horas extraordinarias de funcionarios de las Áreas de Salud; Educación y Sector Municipal de Septiembre 2014 al mes de Junio de 2015.
- Costo detallado de las reparaciones o construcciones de los puentes de acceso de Villa Valle Interior La Cruz, al fondo de la Villa Huaso Correa, Interior Trinidad.
- Nómina con los respectivos valores de ayudas económicas por fallecimientos.
- Nómina de funcionarios del sector Municipal, Educación y Salud que cuentan con celulares proporcionados por esta administración.

En cuanto expreso en esta ocasión. Atentamente

Anselma Hernández Avilés.

#### **4. Concejales José González:**

- Limpieza de los canales, ya que aún no se solucionan esos problemas.
- El camino de Lo Valdivia lo arreglaron en donde estaba ese bache inmenso, sólo falta el asfalto.
- Las fiestas que se empiecen con anticipación para que no ocurran problemas.
- El tema del accidente como ya lo mencionó don Pablo Luna, no hay que olvidarlo.

#### **5. Concejal Osvaldo Jorquera:**

- Se le manda una carta al SEC por todos los problemas que han ocurrido.
- Alcalde, respecto al campeonato de cueca, me reclamó por las goteras del Gimnasio.
- Estamos muy bajo Alcalde, en temas del deporte estamos muy bajos en comparación con las otras comunas, para que le pongamos un poco más de énfasis y preocupación al tema.
- Estuvimos hablando con la gente de Los Quillayes que están postulando y recuerde que se le dejó una tarea para la casa al señor Salinas, para que nos dé

una respuesta, a ver si hay factibilidad para ver todo y que la próxima reunión haya alguna respuesta.

- Alcalde, acuérdesse del paradero.
- Alcalde, una de las cosas que siempre reclamo es el tema de la falta de luz.
- Alcalde, tener un calendario para que un camión se lleve toda esa basura y material de concreto y así la gente mantiene sus casas más ordenadas.

6. Concejal Floriano Cruz:

- Informes que se entreguen del Departamento de Educación, respecto a las asistencias, sean detallados y no tan generalizados.
- Las veredas para el ingreso hacia la Población Villa Lautaro.
- La modificación presupuestaria para el mejoramiento del Alcantarillado de la Villa Huaso Correa.
- Tres lugares donde hay bienes comunes que son: Santa Emilia, Santa Carmen, La Higuera, La Campana; debería poner alguna persona en ese lugar a cargo para que solucionaran esos problemas y ganaríamos 4 recintos deportivos.
- Reductor de velocidad frente a la Escuela Peteroa.
- Infórmenos sobre la Demanda de Fabián Arancibia contra la municipalidad.
- Alcalde hace semanas que estamos solicitando una reunión con los Directores.
- Calidad de agua de Los Quillayes, creo que sería bueno que se mejore y se vea el problema ya que es grave.
- Alcalde, es importante que veamos con la Directora Comunal de Educación los resultados Simce.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:05 horas del día martes 28 de Julio de 2015.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**